

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIMOTOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SERVIMOTOR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 30 de marzo, del año en curso, a las 11h00, en las oficinas de AUTOLANDIA S.A., ubicado en la Av. Mariana de Jesús 3289 y América de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento de los informes que presenta el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Selección y nombramiento del Auditor Externo.
6. Elección de comisarios de la compañía principal y suplente.

Se convoca especialmente al señor Edy Díaz, Comisario Principal de la compañía.

La compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, el Balance Anual y sus respectivos anexos.



Ing. Jorge Páez Andrade

PRESIDENTE



Ing. Leonel Alfredo Zea

GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIMOTOR S.A.

El día 30 de marzo del 2015, siendo las 11:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús Oe3-283 y América, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal ordinaria de accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas:

La compañía AUTOLANDIA S.A., representada por su presidente Sr. Economista Jorge Páez Jaramillo, propietario de 134.460 acciones de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 134.460,00; y el señor Ingeniero Jorge Páez Andrade, propietario de 540 acciones de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 540,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO US\$ 135.000,00

Preside la Junta el Ingeniero Jorge Páez Andrade, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora María del Carmen Hermosa. Asiste también el licenciado Edy Díaz, en calidad de Comisario.

Por hallarse el 100% del capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes escritos presentados por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Selección y nombramiento del Auditor Externo.
6. Elección de comisarios de la compañía principal y suplente.

1.- Conocimiento de los informes que presenta el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.

Se procede con el informe de resultados por parte del Gerente de la compañía:

- ACTIVOS FIJOS EN LIBROS:	241,911.08 USD.
- PATRIMONIO:	869,907.46USD.
- PYG UTILIDAD NETA:	158.982,12 USD.

Para la sucursal, realizar marketing agresivo, y buscar alternativas de nuevas flotas.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos.

A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Edy Díaz, Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado, con el voto salvado de los Administradores; luego se da lectura a los informes presentados por los Auditores Externos, Willi Bamberger y Asociados C. Ltda.; el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas este informe, solicitando que se formule cualquier observación o explicación sobre el mismo.

Al no existir ninguna observación, la Junta decide aprobarlos. Estos informes se anexan al Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de Resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2014.

A continuación se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas, tanto, el Balance General de la Compañía, como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2014.

Una vez analizados los Estados Financieros de la Compañía, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2014 a disposición de los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 158.982,12 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 12/100).

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

- a) Destinar el 10% de las utilidades a incrementar las reservas legales de la compañía, esto es la suma de 15.898,21 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 21/100).
- b) Realizar un reparto de un dividendo en efectivo a los señores accionistas por la suma de 180.000.00, (CIENTO OCHENTA MIL 00/100), usando el valor de

143.083.91 de Utilidades del presente ejercicio y el valor de 36.916.09 Ganancias Acumularas de Ejercicios Anteriores.

5.- SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.

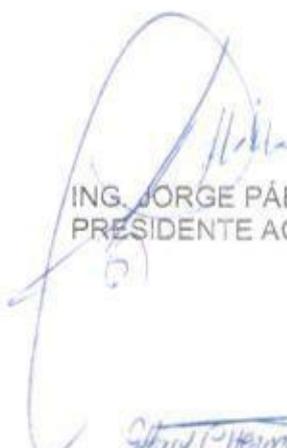
- Por decisión de los Señores Accionistas, se reelige a la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., como Auditores Externos de la Empresa, y se autoriza al Directorio para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

6.- ELECCION DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCIPAL Y SUPLENTE.

De acuerdo a lo resuelto en esta Junta por los señores Accionistas, se reelige al señor Edy Díaz Salinas, como Comisario principal, así como también al señor Wladimir Serrano como Comisario Suplente de la Compañía.

A continuación se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 13h30 se levanta la sesión.



ING. JORGE PÁEZ ANDRADE
PRESIDENTE ACCIONISTA



Sra. María del Carmen Hermosa
Secretaria Ad- hoc